

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
= 3 JUL 2002	
SEC: D. 1º 3853	HORA 19º

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

SUSPENSIÓN DE LA APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE ESTABILIZACIÓN DE REFERENCIA Y DEL COEFICIENTE DE VARIACION SALARIAL

Artículo 1: Dispóngase a través del Poder Ejecutivo Nacional, la suspensión de la aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia, establecido por el Artículo 4º del Decreto N° 214/2.002, y sus modificatorios, hasta el 31 de diciembre de 2.002, para las deudas indicadas en el Artículo 3º, 8º y 11º del mencionado Decreto.

Artículo 2º: Dispóngase a través del Poder Ejecutivo Nacional, la suspensión de la aplicación del Coeficiente de Variación Salarial establecido por el 3º del Decreto N° 762/2.002, hasta el 31 de diciembre de 2002, para las deudas establecidas en el Artículo 1º del mencionado Decreto.

Artículo 3º: El Poder Ejecutivo Nacional, con la participación de la Mesa de Diálogo Social, deberá proponer al Honorable Congreso Nacional, antes del 31 de Octubre de 2002, un mecanismo de reestructuración de deudas, que atienda a:

- a) Mantener la equidad entre deudor y acreedor;
- b) Considerar los ingresos del deudor;
- c) Evaluar la situación de empleo del deudor;
- d) Evaluar el valor de reposición de la cosa, bien o prestación, objeto de la relación entre las partes al momento de la consideración de la forma de cancelación y con referencia al valor de origen.
- e) Eliminar mecanismos de actualización que utilicen promedios de precios.
- f) Establecer instituciones y métodos de mediación para resolución de controversias.

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 4º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.



Luis Cigarra



Ing. GUILLERMO AMSTUTZ
Diputado Nacional



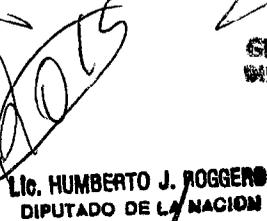
Dra. STELLA MARIS CORBOZA
DIPUTADA DE LA NACION



GUSTAVO GUTIERREZ
DIPUTADO DE LA NACION



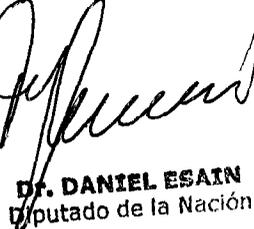
ALDO H. OSTROPOLSKY
DIPUTADO DE LA NACION



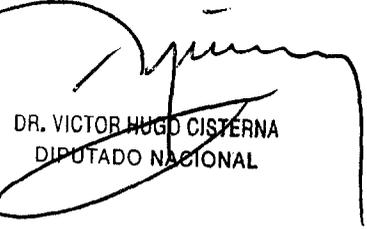
Lic. HUMBERTO J. ROGGERO
DIPUTADO DE LA NACION



DANTE ELIZONDO
DIPUTADO DE LA NACION



Dr. DANIEL ESAIN
Diputado de la Nación



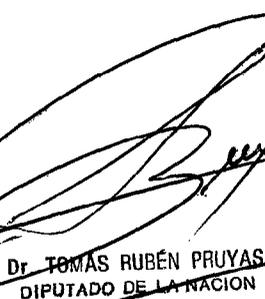
DR. VICTOR HUGO CISTERNA
DIPUTADO NACIONAL



Lic. ELSA CORREA
Diputada de la Nación



Norma R. Pilati
DIPUTADA DE LA NACION



Dr. TOMÁS RUBÉN PRUYAS
DIPUTADO DE LA NACION



JULIO RODOLFO SOLANAS
DIPUTADO DE LA NACION



CRISTINA ZUCCARDI
DIPUTADA NACIONAL